

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que el perito allegó el 15 de los corrientes vía correo electrónico memorial solicitando la ampliación del término para rendir la pericia encomendada por quince (15) días, contabilizando el termino desde que se coloque en consideración de la parte demandante los documentos solicitados. Sírvase Proveer. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, SECRETARIA.-**